

Things You Need to Give Us for Food Assistance (Cosas que debe suministrarnos para recibir la Asistencia Alimenticia)

A continuación hay una lista de las cosas que debe suministrarnos. Debe entregarnos todo lo que tenga junto con su solicitud. **Importante:** No retrase la entrega de su solicitud para buscar estas cosas. En su entrevista le diremos lo que todavía hace falta obtener. Le ayudaremos a conseguir el comprobante que necesita si no puede obtenerlo usted mismo.

Identidad

Necesitamos un comprobante de su identidad, como su:

- Licencia de conducir
- Tarjeta del Seguro Social
- ID de la escuela o el trabajo
- Certificado de nacimiento

También necesitamos un comprobante de identidad de cualquier persona a la que desee ayudar con su Asistencia Alimenticia.

Situación de extranjero

Necesitamos una copia de la Tarjeta de Registro de Extranjero o tarjeta verde de cada persona por la que usted está presentando una solicitud que no sea ciudadana de los Estados Unidos.

Números del Seguro Social

Necesitamos los números del seguro social de todas las personas por la que está presentando una solicitud. Si alguna persona no cuenta con un número de seguro social, entréguenos un recibo de la Administración del Seguro Social que demuestre que se presentó una solicitud.

Residencia

Necesitamos un comprobante de su domicilio. Debería ser algo que contenga *tanto* un nombre como una dirección, como por ejemplo:

- Copias de facturas o recibos de renta
- Tarjeta de registro como votante

Gastos

Necesitamos comprobantes de los gastos que paga el hogar, como por ejemplo:

- Facturas médicas de cualquier persona discapacitada o mayor de 59 años
- Manutención infantil que se paga por orden judicial

Dinero del trabajo

Necesitamos comprobantes de todo el dinero ganado por las personas del hogar por su trabajo en los últimos 30 días. Si alguna persona acaba de obtener un trabajo, necesitamos comprobantes de la fecha del primer cheque de pago y del monto del mismo. Si alguna persona acaba de dejar un trabajo, necesitamos comprobantes de la fecha del último cheque de pago y del monto del mismo. También queremos saber por qué razón dejó el empleo. Los tipos de comprobantes que debe suministrarnos son:

- Recibos de pago o una declaración firmada por el empleador que demuestre cuánto dinero gana por mes cada persona por la que usted está presentando una solicitud
- Las declaraciones de impuestos o registros comerciales más recientes de cualquier trabajador independiente por el que usted está presentando una solicitud

Otras fuentes de ingresos

Necesitamos comprobantes de todo otro ingreso que obtengan las personas del hogar de fuentes que no sean un trabajo. Puede obtener otros ingresos de:

- Beneficios de desempleo o indemnización laboral
- Seguro Social o Seguridad de Ingreso Suplementario
- Planes de pensión o jubilación
- Intereses y dividendos
- Pagos de manutención infantil o pensión
- Beneficios para veteranos o por discapacidad
- Dinero dado a un integrante del hogar, como regalos de cumpleaños o de Navidad

Bienes

Detalle los bienes con los que cuentan los integrantes del hogar, incluyendo los bienes de los niños. Podemos pedirle un comprobante de ello más adelante. Algunos ejemplos son:

- Dinero en efectivo
- Dinero en cuentas bancarias y cooperativas de crédito
- Acciones o bonos
- Vehículos a motor con o sin licencia, como automóviles, camionetas, motocicletas, cámpers o barcos
- Tierra, construcciones o casas propiedad de algún miembro del hogar, además de la casa en la que habitan